

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.975

Jueves 17 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2558665

EXTRACTO

ELÍAS JARUFE ROJAS, abogado, notario titular de la 47ª Notaría de Santiago, Avda. Pedro de Valdivia N° 3317, Ñuñoa, Santiago, certifico: Por escritura pública de fecha 10 de Octubre de 2024, suscrita ante la Notario Reemplazante doña Muriel Tapia Uribe; doña MARIA MACKARENA SEPPI CARTES, chilena, divorciada, ingeniero ejecución, RUN 12.720.224-9; mayor edad, único accionista, constituye sociedad por acciones CAFE DANTE SpA.- Objeto: Será construcción, instalación, explotación, tomar y dar arrendamiento establecimientos restaurante, bar y centro eventos, o cualquiera clase establecimiento público donde sirvan comidas preparadas y bebidas, alcohólicas y analcohólicas, para ser consumidas mismo local o para llevar; y para organización servicios banquetes y producción eventos en general, en locales propios o ajenos. La producción, elaboración, facción por terceros, envasado al, por mayor y tarros, paquetes u otros envases individuales; compraventa, importación y exportación toda clase alimentos o productos que sirven, en actualidad o sirvan, en futuro, para consumo humano, especialmente productos líquidos, helados y todo otro producto natural o industrial que sirva alimento, incluyendo conservas, aceites y grasas, bebidas toda especie, en polvo, en jarabe o líquidos listos, para consumir y toda gama panadería, pastelería y dulces y; cualquiera otra clase alimentos que se conocen, en la actualidad, o existan en futuro, para hombre y/o animales y todo relacionado, en cualquiera forma, con ramo alimenticio. Servicio venta alimentos, productos consumo, cafetería y varios y; cualquier otro acto o negocio lícito que derive anteriores, los complemento o sea una consecuencia de mismos, u otros que socios acuerden.- Capital: Será suma \$5.000.000 pesos, divididos y representados cien acciones; serán ordinarias, sin valor nominal y una sola serie. MARIA MACKARENA SEPPI CARTES, suscribe y paga cantidad \$5.000.000 pesos, representan cien acciones de sociedad, contado, dinero efectivo, enterándolo caja social. Administración, representación y uso razón social: Corresponderá a: MARIA MACKARENA SEPPI CARTES, con facultades señaladas en escritura extractada.- Domicilio: Ciudad Santiago, pudiendo abrir sucursales, agencias y/o representaciones, cualquier lugar del país o extranjero. Duración: Será indefinida y regirá siempre, por presentes estatutos y silencio ellos, por normas legales y reglamentarias vigentes. Demás estipulaciones constan escritura extractada.Santiago, 11 de Octubre de 2024.

CVE 2558665

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl